



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00976009- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El proyecto presentado por el equipo de gestión de la Escuela de Ciencias de la Educación - ECE- integrado por Guadalupe Molina (Directora), Jorge Lorenzo (Vicedirector) y Vanesa Partepilo (Secretaria Académica) que solicita el reconocimiento a la labor realizada por las Directoras y las/os Vicedirectoras/es de la Escuela de Ciencias de la Educación en los últimos 40 años de democracia; y

CONSIDERANDO:

Que se cumplen 40 años de democracia ininterrumpida en la Argentina y transitamos un momento propicio para reconocer y homenajear a quienes han contribuido, desde diversos proyectos y tareas de gestión cotidiana, a defender, instituir y fortalecer los valores democráticos en la Escuela de Ciencias de la Educación.

Que las Directoras y Vicedirectoras/es de la ECE han bregado por restituir y profundizar la dinámica política democrática conquistada en la Reforma Universitaria de 1918 expresada en el funcionamiento pleno del cogobierno universitario, luego de que los derechos políticos de la ciudadanía fueran cercenados por la última dictadura cívico, militar y eclesiástica de nuestro país.

Que las Directoras y Vicedirectoras/es de la ECE han luchado por mantener en alto las banderas de Memoria, Verdad y Justicia, al repudiar las atrocidades cometidas por el estado terrorista a 30400 (treinta mil cuatrocientas) personas desaparecidas y a la sociedad argentina en su conjunto; asimismo, al trabajar en la reconstrucción de la memoria institucional que permitió recordar a docentes, estudiantes y egresados desaparecidos de nuestra Casa de estudio.

Que durante estas cuatro décadas las Directoras y Vicedirectoras/es de la ECE han sostenido de manera ineludible la defensa del derecho a la educación en general y el derecho a la educación superior en particular, en consonancia con posicionamientos políticos y académicos compartidos en la FFyH, explicitados continuamente a la comunidad universitaria y a la sociedad en su conjunto.

Que a lo largo de estos 40 años de democracia han afirmado el compromiso por brindar una formación que atienda diversos problemas sociales y educativos con los que trabajan Profesores y Licenciados en Ciencias de la Educación, a la vez que han contribuido a la

conformación de grupos colegiados dedicados al estudio de problemáticas educativas relevantes, así como también a promover proyectos de investigación y extensión en el campo educativo con la participación de diferentes actores de la comunidad universitaria.

Que las Directoras y Vicedirectoras/es de la ECE han promovido la ampliación de los estudios de postgrado en el campo pedagógico y espacios de formación continua para docentes del sistema educativo de la provincia de Córdoba y del país.

Que la labor realizada por cada una de ellas, conjuntamente con sus Vicedirectoras/es, en distintas coyunturas sociales, políticas y económicas de las últimas cuatro décadas han sabido sortear dificultades y limitaciones de distinto tipo para construir un trabajo colectivo y mancomunado por una Escuela que pudiera alojar y sostener las trayectorias formativas de sus estudiantes.

Que en estos 40 años generaron y mantuvieron propuestas de trabajo conjunto con otras universidades y centros de investigación nacionales, regionales e internacionales y con el sistema educativo en sus diferentes niveles (nacional, provincial, municipal) que dieron cuenta de un lugar destacado en términos académicos, comprometido políticamente y con sensibilidad social en el campo educativo.

Que es especialmente oportuno este momento para profundizar el proceso de construcción de una memoria colectiva, que nos reúne como comunidad de la Escuela de Ciencias de la Educación de la FFyH, y nos permite inscribirnos desde el presente en un repertorio de apuestas colectivas y militantes de trabajo en defensa de la educación pública, democrática e inclusiva.

Que esta propuesta de reconocimiento y homenaje a Directoras y Vicedirectoras/es fue tratada en sesión del Consejo de la Escuela de Ciencias de la Educación en fecha 12 de octubre de 2023 y cuenta con el apoyo por unanimidad de representantes docentes, estudiantes y egresados.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER la labor institucional, política y académica de Directoras y Vicedirectoras/es de la Escuela de Ciencias de la Educación que se desempeñaron en los últimos 40 años ininterrumpidos de democracia en nuestro país.

ARTÍCULO 2º: EXPRESAR la gratitud hacia las Directoras y las/os Vicedirectoras/es que contribuyeron a la construcción de una Escuela de Ciencias de la Educación y una Facultad de Filosofía y Humanidades comprometida con la vida institucional democrática, la producción, circulación y transmisión de conocimientos, el derecho a la educación y los derechos humanos.

ARTÍCULO 3º: CONVOCAR a la comunidad de Escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades a participar del Acto de reconocimiento y homenaje a las Directoras y las/os Vicedirectoras/es a realizarse el día 21 de noviembre del corriente año en el Auditorio Hugo Chávez del Pabellón Venezuela.

ARTÍCULO 4º: INCORPORAR el listado de las Directoras, las/os Vicedirectoras/es y las Secretarías Académicas de la Escuela de Ciencias de la Educación del período democrático, como ANEXO a la presente.

ARTÍCULO 5º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de

Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.